

RIO GALLEGOS, 09 DIC 2014

**VISTO Y CONSIDERANDO:**

QUE el Mg. Carlos TALAY hace entrega de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Organización de las Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, en calidad de donación;

QUE dicho material fue confeccionado con la colaboración de los Ayudantes de Docencia de la mencionada asignatura y contiene Programa de la materia, Clases teóricas de los temas que componen el material didáctico de la asignatura y Prácticas;

QUE por Nota N° 291/14 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE corresponde aceptar y agradecer tan valioso aporte;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad aceptar y agradecer la donación de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Organización de las Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, efectuada por el Mg. Carlos TALAY y remitir el mismo a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos;

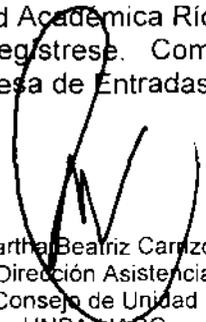
**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DE LA  
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS  
A C U E R D A**

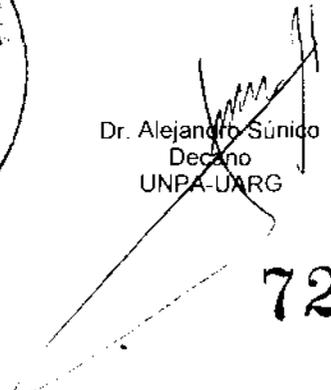
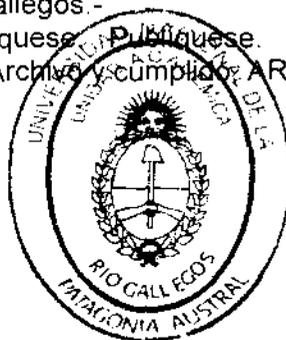
ARTICULO 1°.- ACEPTAR y AGRADECER la donación de UN (1) ejemplar del material didáctico correspondiente a la asignatura "Organización de las Computadoras" que se dicta en las Carreras Analista y Licenciatura de Sistemas, efectuada por el Mg. Carlos TALAY.-

ARTICULO 2°.- REMITIR el material consignado en el artículo anterior a la Biblioteca "Malvina Perazo" de la Unidad Académica Río Gallegos.-

ARTICULO 3°.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Biblioteca "Malvina Perazo", Mesa de Entradas y Archivo y cúmplase. ARCHIVARSE.-



Martha Beatriz Carrizo  
a/c. Dirección Asistencia al  
Consejo de Unidad  
UNPA-UARG



Dr. Alejandro Súnico  
Decano  
UNPA-UARG

ACUERDO

N°

729